

(IdDO 1002037)

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ  
X REGIÓN DE LOS LAGOS**

La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 27 de febrero y hasta el 27 de marzo del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces agrícolas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 1 de enero de 2016.

Lugar de exhibición: Calle Gabriela Mistral N°10,  
Curaco de Vélez. Horario de atención: 08:30 a 17:00 horas.

Mauricio Sotomayor Barria, Alcalde (S)

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

Adicional a la exhibición de roles de avalúos en cada uno de los municipios del país, el SII enviará cartas personalizadas a los contribuyentes afectados con el valor de su nuevo avalúo y cómo impacta este ajuste en sus contribuciones de bienes raíces. Más información en [www.sii.cl](http://www.sii.cl), menú Bienes Raíces.